



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Acta No. VDS-37-2021. En el municipio de Santa Cruz Verapaz, del departamento de Alta Verapaz, siendo las nueve horas con cinco minutos, del día martes siete de diciembre de dos mil veintiuno constituidos en el salón de reuniones del Park Hotel Resort ubicado en el kilómetro ciento noventa y seis punto cinco (196.50) carretera a Cobán, municipio de Santa Cruz Verapaz, departamento de Alta Verapaz; YO, OSCAR RAFAEL PÉREZ RAMÍREZ, actúo en mi calidad de Viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, lo que acredito con el Acuerdo Gubernativo Número seis de fecha dieciséis de enero de dos mil veinte por la Secretaría General de la Presidencia de la República, con el número de casilla seis, folio ciento sesenta y tres, del libro doce, con fecha de ingreso dieciséis de enero del dos mil veinte y Certificación de fecha veintisiete de enero del dos mil veinte del Acta de Toma de Posesión Número TP guion cero ocho guion dos mil veinte (TP-08-2020) del libro de Actas de la Unidad de Recursos Humanos del Ministerio de Energía y Minas, de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte; y en mi calidad de coordinador y moderador con el objeto de hacer constar en ACTA ADMINISTRATIVA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA MESA DE DIALOGO PERMANENTE EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD, SEGÚN LOS EXPEDIENTES 90-2017 Y ACUMULADOS 91-2017 Y 92-2017 Y RELACIONADOS CON LAS CENTRALES GENERADORAS OXEC Y OXEC II DE LAS ENTIDADES OXEC S.A: Y OXEC II S. A. UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA CAHABON DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ. y para dar inicio a la presente reunión, en este momento se cuenta con la presencia de las personas que fueron designadas, según sus nombramientos y representaciones correspondientes de las instituciones siguientes: a. Por parte de los representantes de la entidad Oxec, Sociedad Anónima y Oxec II, Sociedad Anónima: Ana Valeria Prado Mancilla quien actúa en calidad de representante titular, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2779 71659 0101 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica y la Ingeniera Ana Gladys Calderón Mérida en su calidad de representante suplente, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2048 12216 0101 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica. b. Como representantes de las comunidades de la zona de influencia de los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II: a) por parte del Caserío Pulcivic: Los señores Israel Agustín Chun Espinoza quien actúa en calidad de representante titular, quien se



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2560 91250 1502 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica y José Chun Xol en calidad de representante suplente, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2188 17606 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica, quienes se hacen acompañar por los señores José Domingo Jun Tzalam y Emilio Chocoj Bulum; b) por parte de la Aldea Sacta: los señores Juan Federico Xó Poou quien actúa en calidad de representante titular, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1908 25928 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica y Rigoberto Tux Maquín en calidad de representante suplente, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1915 81070 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica quienes se hacen acompañar por los señores Cesario Tux Cantí y Santos Che Chun; c) Por parte del Caserío Chacalté: los señores Abelino Chun Beb quien actúa en calidad de representante titular, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1768 90998 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica, quien se hace acompañar por los señores Esteban Caal Tzalam y Rudy Aureliano Pop Baquí; d) Por parte del Caserío Sacta Sector 8: los señores Oscar Rax Maaz quien actúa en calidad de representante titular, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2360 60813 1608 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica, quien se hace acompañar por los señores Benjamín Caal Tzalam, Germán Ochoa Baquí y Ramiro Xó Chaneb; e) Por parte de la Aldea Salac I: los señores Rafael Rax Xol quien actúa en calidad de representante titular, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número DPI 2325 32907 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica y Marcos Choc Coc en calidad de representante suplente, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2458 10692 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica quienes se hacen acompañar por los señores Antonio Rax Tiúl y Martín Choc Maáz ; f) Por parte de la Aldea Sepoc: los



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

señores Manuel Xuc Pop quien actúa en calidad de representante titular, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1892 76223 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica y el señor Luis Adolfo Xól Jól en calidad de representante suplente, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1752 38723 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica quienes se hacen acompañar por los señores Moisés Pedro Asig Bó y Manuel Bó Sacul ;

g) Del Caserío Las Tres Cruces El Mirador: los señores Gerardo Quíb Pop quien actúa en calidad de representante titular, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1917 44948 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica y Rudy Adrián De la Cruz Ajcal en calidad de representante suplente, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2945 24827 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica quienes se hacen acompañar por los señores Alfonso De La Cruz Ajcal y Alberto Bolom Caal; h) Del Caserío Pequixul: los señores Juan Tux Maquín quien actúa en calidad de representante titular, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2221 28194 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica y Manuel Tzalam Pon en calidad de representante suplente, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1849 43728 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica quienes se hacen acompañar por los señores Agustín Tzalam Bolón y José Tzalam Pom; i) Por parte del Caserío Sek'atcab: el señor el señor Carlos Enrique Chun Pec quien actúa en calidad de representante titular, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1902 85680 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica y Abelardo Maquín Caal en calidad de representante suplente, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1980 01878 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica, quienes se hacen acompañar por los señores Ricardo Tiul Chun y Alejandro Pop Chun; j) Del Caserío la Escopeta: los señores Domingo Pop



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Chun quien actúa en calidad de representante titular, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2523 23017 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica quien se hacen acompañar por los señores José Chun Chub y Marcos Butz Bolom; K) Por parte de la Aldea Seasir el señor Cesareo Maquin Chocooj quien actúa en calidad de representante suplente, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1910 97055 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica quien se hacen acompañar por los señores Pedro Maquin Xól y Gilberto Cuz Tot. Además, se encuentra presente: Aurelio Tux Maquin, con número de DPI 1859 26029 1612, Vecino del Caserío Pequixul. c. Por parte del Ministerio de Energía y Minas: El Viceministro de Desarrollo Sostenible, Oscar Rafael Pérez Ramírez, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2380 93514 0101 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica; el Licenciado Enrique Roberto Cifuentes Domínguez, asesor jurídico, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1838 11658 0101 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica; Lissette Eunice Orozco Dávila, asistente Legal quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2499 02648 0101 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica; Gabriela Isabel Guido Quintana de Ajanel, asesora, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1789 59383 0101 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica; Mayra Verónica Quiñónez Reyes, asesora, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2659 10900 0501 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica; Walter Saúl Valle quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1894 40066 0101 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica; y Leonardo Mauricio Coc Sun, responsable de la traducción de idioma Español al idioma Q'eqchi' durante el desarrollo del evento, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2648 49531 1601 extendido por el Registro Nacional de las



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Personas de la República de Guatemala, Centroamérica. Todos los presentes acreditan su comparecencia mediante listado de registro en donde consta la firma de cada uno de ellos, la cual formará parte íntegra de la presente acta, y se procede de la siguiente forma: SEGUNDO: Seguidamente se inicia con la oración dirigida por el Señor Manuel Tzálám, del Caserío Pequixul, en agradecimiento a la oportunidad de reunirnos para continuar con los diálogos. TERCERO: La agenda contiene los siguientes puntos: 1. Registro de asistencia; 2. Invocación; 3. Saludo, bienvenida y lectura de la agenda propuesta por el Ing. Oscar Pérez, Viceministro de Desarrollo Sostenible; 4. Verificación del quórum por el Lic. Enrique Cifuentes, asesor legal del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas; 5. Reseña de los proyectos por la Licda. Mayra Quiñonez, asesora del Viceministerio de Desarrollo Sostenible. 5.1 Reseña sobre los proyectos ejecutados en el año 2020; 5.2 Presentaciones sobre los proyectos ejecutados en el año 2021; 5.3 Aspectos relevantes, resultados de la gestión comunitaria en el desarrollo de los proyectos; 6. Presentación de propuestas de proyectos por las comunidades 2022 por Leonardo Coc del Ministerio de Energía y Minas; 7. Presentación sobre el cumplimiento de los compromisos entre empresa y comunidades derivado de los convenios bilaterales por Valeria Prado, representante titular, entidades Oxec, S.A. y Oxec II, S.A. 8. Refacción; 9. Entrega de Convenios a representantes de comunidades por la Gerencia General - Entidades Oxec, S. A. y Oxec II, S. A.; 10. Lectura, aprobación y aceptación del acta por el Lic. Enrique Cifuentes, asesor legal del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas; 11. Cierre y almuerzo. Se da continuidad con el evento en cada uno de sus puntos. CUARTO: Se da por aperturada la sesión procediendo de la siguiente manera: 1. Saludo, bienvenida y lectura de la agenda propuesta por el Ing. Oscar Pérez, Viceministro de Desarrollo Sostenible - Leonardo Mauricio Coc Sun (traductor): Indicó que la última vez que se reunieron hace un año, no estaban concientes de todo lo que iba a suceder con la pandemia del Covid 19 y explicando que esta actividad se realizó con la observancia de las disposiciones presidenciales de prevención y del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, debidamente autorizado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. También explicó que Originalmente se habían contemplado varias fechas para la realización de la SÉPTIMA reunión ordinaria de la Mesa de Dialogo Permanente, sin embargo, por la situación de emergencia y en atención y apoyo a los esfuerzos del Gobierno de la República, que buscaron contener el aumento de contagios de Covid-19 registrados en el año 2020 y 2021 y, en concordancia con las restricciones de bioseguridad el Ministerio de Energía



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

y Minas (MEM) se decidió suspender la actividad, hasta que se considerara el momento oportuno en donde no se corriera ningún riesgo para todos los participantes, y es por ello que se decidió hasta ahora realizar esta reunión en esta fecha. Y para dar inicio a la presente reunión. 2. Verificación del cuórum por el Lic. Enrique Cifuentes, asesor legal del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas: Seguidamente cada uno de los presentes, se presentó con su nombre, apellido e indicando la comunidad a la que representaba. De igual forma lo hicieron los representantes de la entidad OXEC, Sociedad anónima, OXEC II, Sociedad Anónima y los representantes del Ministerio de Energía y Minas. 3. Reseña de los proyectos por la Licda. Mayra Quiñonez, asesora del Viceministerio de Desarrollo Sostenible Leonardo Mauricio Coc Sun (traductor): A. La Licenciada Mayra Quiñonez, intervino exponiendo que en el mes de junio del presente año se realizaron visitas a las comunidades y a los diferentes proyectos y en ese sentido informa los resultados de esas visitas y sobre la ejecución de los proyectos durante los años 2020 y 2021 en el siguiente orden: a. CHACALTÉ: en 2021 Pago escrituras para 83 asociados (Q 1,000.00 por cada asociado) Q 20,000.00 diezmo a iglesia, Pago a ingeniero. En 2020, compra de terreno; b. LA ESCOPETA: En 2021 Continuidad de trámite para introducción de energía eléctrica. Paneles solares – (77 familias) Aporte económico a la tercera edad (3). En 2020 Se solicitó energía eléctrica; c. PEQUIXUL: en 2021 Techo mínimo. (75 familias); d. PULICIBIC: En 2021 Compra de fertilizante (500 quintales) /Cocina para la escuela. En 2020 Se construyó la cocina; e. SACTÁ: en 2021 Techo mínimo. (entregaron 20 láminas por familia). En 2020 Se repartió dinero; f. SACTÁ SECTOR 8: En 2021 Circulación de escuela. En 2020 Se colocó piso en la iglesia. g. SALAC I, en 2021 Techo mínimo. En 2020 Techo mínimo; h. SEASIR: en 2021 Compra de fertilizante. Remodelación de centro comunitario; i. SEKATALKAB en 2021 Techo mínimo. En 2020 Se construyó la cocina; j. SEPOC: en 2021 techo mínimo, en 2020 techo mínimo; k. LAS TRES CRUCES, en 2021 Compra de fertilizante. (444 quintales) Compra de un terreno para la construcción de un centro de convergencia. En 2020 Techo mínimo. B. Siguió destacando algunos aspectos positivos de la ejecución de los proyectos, entre ellos: B.1. Se concluyó satisfactoriamente la mayoría de los proyectos priorizados por las comunidades; B.2 Aún existen liderazgos responsables en la administración y ejecución de los fondos; B.3 Relación adecuada entre empresa y comunidades del área de influencia de los proyectos. B.4 Felicitó a las comunidades del caserío Sacta Sector 8, Seasir y la comunidad Sekatalkab, haciendo una mención especial por la gestión muy buena que han hecho de los fondos. C.



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

También dio algunas consideraciones negativas sobre los hallazgos que se encontraron principalmente en los siguientes puntos: C.1 En algunas de las comunidades insisten en que se distribuya el aporte de los convenios; C.2 Se ha identificado mal manejo de los fondos, que ha causado desconfianza y descontento; C.3 Algunas de las iniciativas han sido suspendidas ante los procesos tardíos en las gestiones; C.4 Debilidades en la administración y ejecución de los fondos de manera apropiada; C.5 Desacuerdo en algunas comunidades sobre las decisiones para el manejo y uso de los fondos. Tomó la palabra Valeria Prado, agradeciendo al Ministerio por la exposición de cada uno de los proyectos, y felicitando a las comunidades que han gestionado bien los fondos, pero también manifestó la preocupación por los hallazgos negativos del uso de los fondos que se les dan a las comunidades, incentivándolos a que identifiquen bien las necesidades que tienen cada una de las comunidades para que los fondos se utilicen de la mejor manera. El señor Viceministro Oscar Pérez, manifestó que también le preocupa los hallazgos negativos, y también le interesa que estos fondos se utilicen para el bienestar de la comunidad, indicando que también ve las dificultades de reencausar los fondos y los proyectos, sin embargo de acuerdo a los hallazgos, se compromete a traer a la mesa llevar un plan para la mejor administración y gestión para que los fondos se utilicen para el bienestar de las comunidades, indicando que es importante que así como el Ministerio y la empresa está cumpliendo de acuerdo a los compromisos, también es importante que las comunidades utilicen los fondos de la mejor manera indicando que se trabajarán los proyectos en conjunto con las comunidades para que estos se ejecuten tal y como quedó establecido. Les explicó que como ministerio se tiene la obligación de dar un informe a la Corte de Constitucionalidad en el cual se tiene que indicar que la empresa, y el ministerio y las comunidades están cumpliendo los compromisos a los cuales se llegaron. Además, indicó que si no se cumplen con los compromisos puede haber una sanción de la Contraloría General de Cuentas y se corre el riesgo que no se puedan seguir llevando a cabo los proyectos y por eso es esencial que las comunidades ayuden para que los proyectos se realicen como quedó establecido. 4. Presentación de propuestas de proyectos por las comunidades 2022 por Leonardo Coc del Ministerio de Energía y Minas: Seguidamente Mayra Quiñonez expuso cada uno de los proyectos por comunidades para el año 2022 proyectando el acta en donde consta, y lo expuso en el siguiente orden: a. ALDEA SALAC 1: Los fondos serán invertidos en la compra de granos básicos y fertilizantes; b. CASERIO LAS TRES CRUCES EL MIRADOR: Construcción de salón comunal; c. CASERIO



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

CHACALTE: Salón comunal; d. CASERIO SECATALCAB: Compra de pilas; e. CASERIO PULICIVIC: Compra de terreno; f. ALDEA SACTA: Compra de fertilizantes; g. ALDEA SEASIR: Compra de fertilizantes; h. CASERIO PEQUIXUL: Construcción de tanques aljibes; i. CASERIO LA ESCOPETA: Compra de bancas para la Iglesia Católica; j. ALDEA SEPOC: Compra de una finca; k. SACTA SECTOR: Construcción de cocina para la iglesia.

5. Presentación sobre el cumplimiento de los compromisos entre empresa y comunidades derivado de los convenios bilaterales por Valeria Prado, representante titular, entidades Oxec, S.A. y Oxec II, S.A. Leonardo Mauricio Coc Sun (traductor): Tomó la palabra Valeria Prado, indicando que resalta sobre la transparencia del uso de los fondos y que para ellos es importante y prioritario el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la empresa y que es por ello que están aquí para dejar saldadas los compromisos para el otro año y que solicita que para el otro año van a hacer un concurso en donde se van a reconocer y también a premiar a los tres mejores proyectos implementados por las comunidades. Y si alguna comunidad tiene alguna duda de como ejecutar los fondos se pueden dirigir a los representantes del Ministerio de Energía y Minas para que los apoyen a gestionarlos. Manuel Tzalám del caserío Pequixul tomó la palabra indicando que está preocupado porque no ha recibido ninguna información del fondo que recibió el líder que estaba anteriormente y que a veces le preguntan, pero no sabe que responder y que va a pasar. Valeria Prado, sugiere que esta situación queda en acta, y propone que en la siguiente mesa de diálogo se vea si se puede invitar a las autoridades anteriores para que vengan a informar sobre la utilización de estos fondos. Indicó que este es el espacio adecuado para presentar estas preocupaciones, y considera que en conjunto se les va a apoyar para solucionar estos problemas. Oscar Pérez, Viceministro de Desarrollo Sostenible interviene indica que este es el momento para que se tomen las acciones que se consideren adecuadas y que es importante que estos señalamientos no vuelvan a ocurrir y que hay que crear las formas para que se mejore la ejecución de estos proyectos para prevenir que los líderes actuales o futuros puedan tener problemas legales. Indica que ve positiva la forma como se planteó la preocupación, pero alguien no podría tener esa actitud y buscar instancias legales. Para evitar estas situaciones indica que se va a hacer una revisión de los convenios y una propuesta para corregir estos errores de gestión administrativa y financiera.

6. Refacción: Se les pasó una refacción a los presentes.

7. Entrega de Convenios a representantes de comunidades por la Gerencia General - Entidades Oxec, S. A. y Oxec II, S. A. Leonardo Mauricio Coc Sun (traductor): Valeria Prado, intervino

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

indicando que en este momento se hará entrega de los convenios y que el Licenciado Daniel Quijivix, abogado y notario de la empresa llamará a los representantes de cada una de las comunidades y les hará entrega de los fondos. Seguidamente se hizo entrega de los fondos llamando a cada uno de los representantes titulares de las comunidades, los cuales contra entrega de cheque firmaron y sellaron de recibido. 8. Lectura, aprobación y aceptación del acta por el Lic. Enrique Cifuentes, asesor legal del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas: Como punto último el Licenciado Enrique Roberto Cifuentes Domínguez, dio lectura al acta de la reunión. 8. Cierre y almuerzo: Al final de la actividad se ofreció un almuerzo. QUINTO: Y en virtud de haber agotado los puntos de agenda y no existiendo más puntos a tratar, da por finalizada la presente ACTA la cual es impresa de un solo lado y se adjunta a la misma los listados de asistencia, los cuales forman parte integral de la misma, siendo las once horas con cuarenta minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio. la cual es leída íntegramente a los presentes, quienes, enterados de su contenido, objeto y validez, la aceptan, ratifican y firman todos los presentes.

Por el Ministerio de Energía y Minas



Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Por parte de las entidades OXEC, sociedad anónima y OXEC II, sociedad anónima y OXEC III Sociedad Anónima,

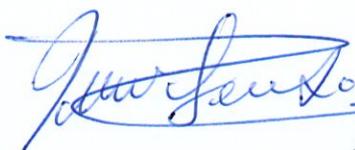


Por parte del Caserío Pulicibic



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS

Por parte de la Aldea Sacta:


Por parte del Caserío Chacalté:

Por parte del Caserío Sacta Sector 8:

Por parte de la Aldea Salac I:

  
Mans Chacach

Por parte de la Aldea Sepoc:

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Por parte del Caserío Las Tres Cruces El Mirador:



Gerardo Quib pop



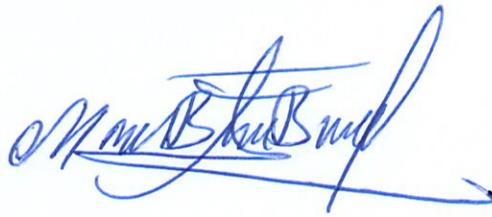
Por parte del Caserío Pequixul:



Por parte del Caserío Sek'atalcab:



Por parte del Caserío la Escopeta:



Por parte del Caserío Chinahococ:

REGISTRO DE ASISTENCIA

8ava. Reunión de la mesa permanente / Expediente 90-2017 / Corte de Constitucionalidad
Proyecto Hidroeléctrico "Oxec y Oxell"

Lugar: salón Chamché del Park Hotel, ubicado en el kilómetro 196 Santa Cruz, Alta Verapaz.

Fecha: 07 de diciembre de 2021.



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL			
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE			CREOLE	AFROMESTIZO	LADINO / MESTIZO
1	Israel Agustín Chuj Espinoza	254091250602	Cafetero Policing	titular	/	36											
2	Jose Chun Xol	21887001012	Cafetero Policing	Supente	/	50											
3	José Domingo Jun Tzalam	2089772571012	Cafetero Policing	Cafetero Cocade	/	30											
4	Emilio Chocej Bulam	2081745571012	Cafetero Policing	Alcalde Auxiliar	/	44											
5	Juan Federico Xol Poou	1108259281012	Aldea Sacca	titular	/	41											
6	Rigoberto Tux Maquin	1105110701012	Aldea Sacca	Supente	/	34											
7	Cesarío Tux Cantí	110502941091012	Aldea Sacca	Vicepresidente Sub Directiva	/	50											
8	Santos Che Chun	110494731041012	Aldea Sacca	Secretario	/	39											
9	Gerardo Quib Pop	1104449471012	Cafetero las tres cruces	titular	/	33											
10	Rudy Adrian De La Cruz Citeal	2115218271012	Cafetero las tres cruces	Supente	/	20											

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXIL; 9. POPTI; 10. K'ICHE; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIKAPAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

8ava. Reunión de la mesa permanente / Expediente 90-2017 / Corte de Constitucionalidad
 Proyecto Hidroeléctrico "Oxec y Oxell"



Lugar: salón Chamché del Park Hotel, ubicado en el kilómetro 196 Santa Cruz, Alta Verapaz.

Fecha: 07 de diciembre de 2021.

N.º	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD (FIRMA o HUELLA DIGITAL)	
			INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE			CREOLE
11	Alfonso De La Cruz Ajcal	1108200451012	Alcalde Auxiliar	Comisario (as) Ties Caces	✓	40								17	[Firma]
12	Alberto Bolom Caal	1784803721012	Vicapresidente Coccede	Comisario (as) Ties Caces	✓	53								17	[Firma]
13	Manuel Xuc Pop	1892702231012	titular	Aldea Sepoc	✓	53								17	[Firma]
14	Luis Adolfo Xó'l Jo	1751389231012	Suplente	Aldea Sepoc	✓	34								17	[Firma]
15	Moises Pedro Asig Bó	1752887231012	Presidente Junta Directiva	Aldea Sepoc	✓	33								17	[Firma]
16	Manuel Bó Sacul	1009579311012	Vicapresidente	Aldea Sepoc	✓	58								17	[Firma]
17	Manuel Juan Tux Maquin	222428194012	titular	Comisario Peqixul	✓	36								17	[Firma]
18	Manuel Tzalám Pom	849437281012	Suplente	Comisario Peqixul	✓	67								17	[Firma]
19	Agustín Tzalám Bolón	1859257881012	Vicapresidente Coccede	Comisario Peqixul	✓	41								17	[Firma]
20	José Tzalám Pom	1859757231012	Vocal I	Comisario Peqixul	✓	48								17	[Firma]

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA

REGISTRO DE ASISTENCIA

8ava. Reunión de la mesa permanente / Expediente 90-2017 / Corte de Constitucionalidad
Proyecto Hidroeléctrico "Oxec y Oxell"

Lugar: salón Chamché del Park Hotel, ubicado en el kilómetro 196 Santa Cruz, Alta Verapaz.

Fecha: 07 de diciembre de 2021.



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD	
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE O CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA			AFRODESCENDIENTE CREOLE
21	Oscar Rax Maaz	2280 108131008	Cafero Sector 8	titular	/	45	/						17	[Firma]
22	Benjamin Caal Tzalam	3331960741012	Cafero Sector 8	President Cocode	/	24	/						17	[Firma]
23	German Ochoa Baqui	107648021012	Cafero Sector 8	Vicepresidente Cocode	/	51	/						17	[Firma]
24	Ramiro Xó Chaneb	1916982251012	Cafero Sector 8	Secretario	/	33	/						17	[Firma]
25	Abelino Chun Beb	1708909981012	Cafero Cuacalte	titular	/	48	/						17	[Firma]
26	Esteban Caal Tzalam	1767915791012	Cafero Cuacalte	President Cocode	/	35	/						17	[Firma]
27	Rudy Aureliano Pop Baqui	2331887991012	Cafero Cuacalte	Pro Secretario	/	20	/						17	[Firma]
28	Carlos Enrique Chun Pec	102856201012	Cafero Secatalkab	titular	/	51	/						17	[Firma]
29	Abelardo Maquín Caal	1986018781012	Cafero Secatalkab	Supente	/	32	/						17	[Firma]
30	Ricardo Chun	1910014711012	Cafero Secatalkab	Vicepresidente Cocode	/	54	/						17	[Firma]

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXIL; 9. POPTI (JAKALTEKO); 10. K'ICHE; 11. KAOCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SENAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

8ava. Reunión de la mesa permanente / Expediente 90-2017 / Corte de Constitucionalidad
Proyecto Hidroeléctrico "Oxec y Oxell"

Lugar: salón Chamché del Park Hotel, ubicado en el kilómetro 196 Santa Cruz, Alta Verapaz.

Fecha: 07 de diciembre de 2021.



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL	
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE	AFROMESTIZO			LADINO / MESTIZO
31	Alejandro Pop Chun	10587541612	Cafetero Socotalcab	Tesoroero	✓		37								17	
32	Rafael Rax Xóí	2325329071612	Aldea Salac I	titular	✓		32								17	
33	Marcos Choc Coc	2458106921612	Salac I	Suplente	✓		54								17	
34	Antonio Rax Tiul	1754435131612	Salac I	Presidente Coccode	✓		56								17	
35	Martín Choc Maaz	2505801871612	Salac I	Secretario	✓		36								17	
36	Pedro Maquin Xóí	1896419321612	Aldea Seasiv	Tesoroero	✓		38								17	
37	Gilberto Cuz tot	190037570612	Seasiv	vecino	✓		41								17	
38	Cesarío Maquin Chocog	1910970551612	Seasiv	Suplente	✓		61								17	
39	Domingo Pop Chun	255320071612	Cafetero Escopeta	titular	✓		39								17	
40	José Chun Chub	190253911612	La Escopeta	Presidente Coccode	✓		44								17	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. K'AKCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SAKAPULTEKO; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SENAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

8ava. Reunión de la mesa permanente / Expediente 90-2017 / Corte de Constitucionalidad
 Proyecto Hidroeléctrico "Oxec y Oxell"



Lugar: salón Chamché del Park Hotel, ubicado en el kilómetro 196 Santa Cruz, Alta Verapaz.

Fecha: 07 de diciembre de 2021.

N.º	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL	
			INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE			CREOLE
41	Marcos Butz Bolom	27971058 0107	Oxec	Rep. Titular	X	39									
42	Jaqueline Prado	204812214 0101	Oxec	Suplente	X	30									
43	Ana Calderón	238093514 0101	MEM	Vice Ministre		47						X			
44	Oscar Rafael Pérez	189940066 0101	MCME	Felipe	X	40									
45	Walter Valle	178959383 0101	✓	expose	X	48									
46	Gabriela Guido														
47															
48															
49															
50															

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXIL; 9. POPTI (JAKALTEKO); 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.